

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

4419

RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2023, del Director de Patrimonio Natural y Cambio Climático, por la que somete a información pública la ampliación del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Montes de Vitoria (ES2110015), en el Territorio Histórico de Álava.

Mediante Orden de 8 de septiembre de 2023, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente se ha dado inicio al procedimiento para la ampliación del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Montes de Vitoria (ES2110015), en el Territorio Histórico de Álava.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 58.1 de la Ley 9/2021, de 25 de noviembre, de conservación del patrimonio natural de Euskadi, procede la apertura de un periodo de información pública y audiencia a las administraciones públicas y a los sectores sociales interesados, por el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Por lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1 del Decreto 68/2021, de 23 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente.,

RESUELVO:

Primero.– Someter al trámite de información pública la ampliación del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Montes de Vitoria (ES2110015) del Territorio Histórico de Álava, por un plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOPV, periodo durante el cual todas las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Segundo.– A efectos de lo dispuesto en el apartado anterior, durante el citado periodo la documentación quedará de manifiesto para su examen, tanto en la sede electrónica: https://www.euskadi.eus/web01-tramite/es/contenidos/anuncio_otro/inf_1933660/es_def/index.shtml, como en la Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático, del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Administración General del País Vasco, en horario de atención al público en:

Dirección de Patrimonio Natural y Cambio Climático.

Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Gobierno Vasco.

C/ Donostia-San Sebastián, 1.

01010 Vitoria-Gasteiz.

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de septiembre de 2023.

El Director de Patrimonio Natural y Cambio Climático,
ADOLFO URIARTE VILLALBA.